

EXP-UNC: 0039406/2014

VISTO:

La nota presentada por la alumna Verónica María Lerda D.N.I. 35162821 de la Escuela de Filosofía, en el cual solicita se validen como Seminarios Electivos para el Profesorado en Filosofía Plan 2005 las materias Etica II e Historia de la Filosofía Práctica aprobadas en la Licenciatura en Filosofía Plan 1986;

Y CONSIDERANDO:

El informe favorable de la Comisión de Profesorado de la Escuela de Filosofía;

EL DECANO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

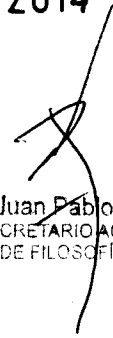
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR Equivalencia a la alumna Verónica María Lerda D.N.I. 35162821 en los Seminarios Electivos I y II del Profesorado en Filosofía Plan 2005 con las materias Etica II e Historia de la Filosofía Práctica respectivamente, aprobadas en la Licenciatura en Filosofía Plan 1986.

ARTICULO 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese

RESOLUCION N°: 98 f

CORDOBA, 04 AGO 2014


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES